

# El Radical

DIARIO REPUBLICANO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	" 5'00
Extranjero, ídem.....	" 15'00
Número suelto.....	" 0'05
Ídem atrasado.....	" 0'25
Para vendedores, 25 ejemplares.....	" 0'75

**TARIFA DE ANUNCIOS**

En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	" 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	" 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.....	" 0'20

**PAGOS ANTICIPADOS**  
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.  
TELÉFONO, NÚM. 142

## La cuestión del día.

No es la del día de hoy otra que la debatida ante la Junta Municipal de Asociados, dando cima al problema económico municipal. Por la voluntad soberana de la Junta, voluntad que una vez concretada en una votación, para nosotros es ley, hay al fin un presupuesto aprobado. Más no obstante estar aprobado, y aun alejando de nuestro ánimo todo intento de obstaculizarlo, la sesión de ayer merece algo más que una sencilla relación de hechos.

Para dejar planteados todos los antecedentes del caso, recordaremos que el presupuesto que forjara la Comisión de Hacienda de una manera caprichosa, á espaldas de la ley de supresión de los Consumos, fué devuelto por el gobernador con una providencia, cuyos términos son en puridad estos: en el presupuesto de ingresos, se ha faltado á la ley; en el de gastos, no se ha cometido infracción de la misma. Claro es que se ordena la sumisión de la Junta á la disposición contenida en el artículo 6.º de la ley del 12 de Junio.

Así las cosas, renuncio la Comisión de Hacienda y forjó una moción, que ayer fué sometida á las deliberaciones de la Junta de Asociados. La moción no es otra cosa que la obediencia rigurosa del artículo 6.º referido. O lo que es lo mismo; la implantación del impuesto sobre solares, recargo del impuesto de timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, recargo del impuesto sobre el gas y la electricidad, arbitrio sobre el inquilinato, arbitrio patentado sobre las bebidas espirituosas, arbitrios sobre las carnes, y por último el reparto vecinal.

Después de la lectura de un acta interminable, vino la de la moción de la Comisión de Hacienda. Fué aprobado todo sin discusión alguna: todo. Pero al llegar al reparto vecinal hubo charla larga y tendida. El estudio de esta última parte de la sesión es lo único interesante de la tarde de ayer.

Agotados los arbitrios establecidos en primer lugar, quedaba para extinguir un déficit de 281.000 pesetas, que correspondían al reparto vecinal. No hay para que negar lo que que salta en toda discusión sobre el presupuesto municipal, que es cierta adhesión al reparto vecinal. De esa adhesión estaba poseída la junta. El caso fué que al llegar á este punto, el concejal señor Jesús García pidió la palabra para exponer ciertas dudas que concretó de este modo.

«Ha estudiado la Comisión la cuestión planteada ya en la anterior discusión del presupuesto, acerca de la posibilidad de sustituir el reparto vecinal por otros arbitrios extraordinarios, al amparo del párrafo cuarto del artículo 136 de la ley Municipal?». Estimaba el concejal republicano que no se podía considerar derogado ese artículo de la Ley Municipal invocando la del 12 de Junio del corriente año, y escitaba á la Comisión para que estudiasse este punto si no lo tenía estudiado, por que de poder utilizar la facultad contenida en él se obviarían fácilmente las dificultades que el reparto vecinal ofrece.

Para mayor claridad copiamos la disposición legal aludida. Dice así: «Los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 200.000 habitantes, SI RENUNCIAN AL REPARTIMIENTO GENERAL, podrán acudir á otros impuestos, recargos ó arbitrios, ADEMAS DE LOS ENUMERADOS EN LAS LEYES, CON LA APROBACION DEL GOBIERNO, QUE OIRA AL CONSEJO DE ESTADO».

Pretendía el presidente de la Comisión en la anterior discusión de los

presupuestos, y en la mantenido ayer, que por ser nuestra población menor de 200.000 habitantes, esa facultad no se podría utilizar, aunque lo consistiera la ley del 11 de Junio último; pero esclarecido el caso con las citas legales del señor Amat García, resultó que lo del censo de población no era un obstáculo, por que ese artículo estaba modificado por la ley de presupuestos, como lo demostraba el hecho de haber renunciado al reparto muchos pueblos de esta provincia, y de haber sustituido ese ingreso por arbitrios extraordinarios.

Esclarecido ese punto, el concejal señor Jesús García mantuvo su criterio. El párrafo cuarto del artículo 136 de la Ley municipal, después de las modificaciones por que ha pasado, viene á consagrar, lisa y llanamente, en manos de los Ayuntamientos, la facultad de renunciar al repartimiento general, y de sustituir este ingreso por otros impuestos. Este era su sentir. Y así planteada la cuestión, insistía en la conveniencia de la consulta, que debería contenerse en estos términos: «Después de la publicación de la ley de la supresión de los consumos, es posible la aplicación de aquel precepto de la Ley municipal, dejando á salvo el orden establecido en el artículo 6.º de aquella?»

El presidente de la Comisión considera que la consulta es completamente impertinente, y que se ha de atender á la ley de la Supresión y á la providencia del gobernador, que manda cumplirla. El Alcalde asegura que esa consulta se ha hecho, y que la contestación es negativa. El señor Jesús García cree que la consulta no se ha hecho al Gobierno, que es á quien debe hacerse, y quien debe evacuarla después de oír al Consejo de Estado.

El señor Amat García, tomando en cuenta las razones alegadas por el presidente de la Comisión de Hacienda, opina que tal vez pueda utilizarse la facultad contenida en el párrafo cuarto del artículo 136 de la ley Municipal; pero aun así—exclama—cabe enjugar el rigor del reparto vecinal enjugando con él parte del déficit, y creando arbitrios extraordinarios para enjugar el resto.

También se opone á este criterio el presidente de la Comisión. El señor alcalde reveló cierta prisa para ir derecho á la votación. Visto esto por el señor Jesús García, pide la palabra de nuevo. Recomendándole la brevedad el alcalde y el orador prometió no atender el ruego, por que la magnitud del asunto no consiente que los oradores hablen bajo el apremio de la campanilla presidencial.

Afirma después que los que han perdido toda autaridad como intérpretes de la ley de la supresión del impuesto de Consumos, no pueden invocar autoridad ninguna como intérpretes de la Ley municipal, y declara que ninguno de los razonamientos dados en el curso de la discusión le ha convencido de que no sea posible renunciar al reparto vecinal y sustituirlo por nuevos impuestos. Siguiendo en sus razonamientos, dice que es forzoso darse cuenta de la impopularidad del reparto vecinal, y que si no se acepta el hacer la consulta, ni tampoco el criterio sostenido por el señor Amat García, aun cabe una solución cuya procedencia es indiscutible, y que daría por resultado la rebaja del reparto vecinal en términos consoladores. ¿Por que medio? Revisando el presupuesto de gastos y talándolo hasta conseguir una gran economía. ¿Parece fuerte el gravamen del reparto vecinal para enjugar un déficit de 300.000 pesetas?

Pues no hay que hacer otra cosa que castigar severamente ese déficit.

En manos de la junta reside la facultad de hacerlo. La providencia del gobernador, declarando respecto del presupuesto de gastos que en él no se infringió la ley, no puede privar á la Junta de la facultad—que le es privativa—de modificarlo reduciéndolo. Por tanto, á sus primeras preguntas, cabe añadir algunas más.

¿Es posible renunciar al reparto, sustituyéndolo por nuevos impuestos? Estima el orador que sí.

¿Cabe que la junta reduzca el presupuesto, reduciendo por tanto el déficit, y amenguando el rigor del reparto vecinal, en el caso de que sea insustituible? Estiman que también es esto posible.

Y considerando que el problema es importante, y muy interesante á la Junta el resolverlo en términos prudentes, la escita para que entre por ese camino.

Tenemos el derecho y el deber de dejar estampados esos criterios mantenidos por nuestros amigos, y muy especialmente por el concejal señor Jesús García, en la sesión de la junta de Asociados. Después de esto no nos permitimos ningún comentario. La presidencia puso á votación el dictamen de la Comisión, como medio de salir del atolladero, y el dictamen quedó aprobado con el voto en contra de los republicanos y de algunos señores asociados.

Querían sacar los liberales, que en esta discusión han sido guiados por el primer teniente alcalde, la consecuencia de que á la batalla de los republicanos se debía el reparto vecinal. Nosotros contestamos á eso estas dos cosas. Que no se ha querido averiguar si el reparto vecinal es intangible ó susceptible de sustitución; los liberales y algunos conservadores no se han prestado á una rebaja del presupuesto, que haría muy soportable ese reparto.

## Desde Madrid

### Del estratégico.—Del traslado de las oficinas del Sur.—Nuevo Panamá

Los granadinos retiraron del concurso del ferrocarril estratégico, el ramal de Granada á Motril. Esto es un hecho exacto que tiende á declarar desierto el concurso, por falta del proyecto.

El escándalo que este asunto del estratégico ha producido ha sido enorme. Han quedado al descubierto conocidos políticos que gozaban de un prestigio aparente muy distinto al que realmente merecían, pues han trabajado con ahínco para la aprobación del famoso proyecto con el presupuesto de 150 millones de pesetas, ategando lo accidental del terreno, los obstáculos casi insuperables que venció el ingenio del señor Cervantes.

En la propaganda, han llevado la exageración de presentar en el periódico *Los Sucesos* un croquis del trazado de Torre del Mar á Zúrgena afirmando que de los 493 kilómetros de longitud había 209 kilómetros en túnel, ó sea el 42 por 00 de la longitud total.

Todo esto es una exageración para embaucar á las gentes desconfiadas de esta clase de negocios. El asunto fué considerado fundadamente como un nuevo Panamá, pues el exceso del presupuesto consistió, como ya le dije antes, en haber duplicado de valor el precio asignado á las diferentes unidades de obra, llegando por este sistema de calcular precios, á obtener un presupuesto total duplo del verdadero, ó sea unos 70 millones de pesetas de exceso.

Es inútil que cualquier Gadea alegue que lo elevado del presupuesto de 150 millones obedezca á las restricciones impuestas por Guerra, relativas al radio mínimo para las curvas de 120 metros y á que las pendientes no escadan del 2 por 100. No y mil veces no.

Hay reserva en el Ministerio de Fomento desde que los granadinos retiraron el trazo de Granada á Motril, acerca de la solución que dará el Ministro; pero la creencia general, es que se dividirá el proyecto

en otros tres, ó sea de Torre del Mar á Motril, de Granada á Motril y de Motril á Zúrgena.

También adquirí la desagradable noticia para Almería, de que las oficinas del Sur de España, se llevarán á otra población quedando en esa solamente los talleres y depósitos de locomotoras. El conducto reservado, pero fidedigno, por donde adquirí esta noticia, me obliga á comunicarla, asegurando que es cierto, y que en la próxima primavera, se hará el traslado de las oficinas. Desengañados ó gratitudes sufridas por el Presidente del Consejo señor Bosch han motivado esta irrevocable resolución que lamentaré mucho sea confirmada.

También es objeto de grandes comentarios lo sucedido con la empresa explotadora de los saltes de agua de los cien mil caballos, para dedicar esta enorme fuerza en la tracción eléctrica, de Almería á Berja y Alumbra á Almería de varios pueblos aplicando las aguas á regar 5.000 hectáreas de terrenos que hoy son de secano, del campo de Dallos. Lo ocurrido en París, ha sido desastroso para esta sociedad, en la cual figuran muchas personalidades de significación y de la que es garante en esa provincia el diputado provincial D. Francisco Soler, vecino de Adra.

Saavedra.  
Madrid Diciembre 1911.

## El caciquismo en Serón y los obreros.

Una comisión de obreros de la importantísima zona minera de Serón, acompañada de un redactor de este diario, visitó ayer al señor gobernador civil para exponerle los abusos y atropellos de que son víctimas por parte de aquellas autoridades.

Los comisionados de tres mil y pico de obreros que existen en aquellas sierras, manifestaron al señor Pérez Gironés que apesar de tener aprobado el reglamento de la sociedad que tratan de constituir y cuando pretendían celebrar una reunión para hacer la constitución de la misma, con objeto de remitir al Gobierno la copia del acta de constitución que la ley determina, se les presentó una pareja de la guardia civil, quien les ordenó que desalojaran el local donde se encontraban, (local arrendado por la sociedad) prohibiendo así, que la constitución de la misma se hiciera.

Pero no se limitó el abuso del caciquismo á prohibir la reunión sino que, puestas de acuerdo, sin dadas, las compañías mineras con él, antes de las veinticuatro horas son expulsados del trabajo los obreros que habían acudido á la reunión.

El atropello cometido por las autoridades de Serón causó indignación al señor Pérez Gironés quien ordenó al oficial encargado del negociado respectivo, pusiera un orden al monterilla de aquel pueblo para que respete y ampare los derechos de los obreros, puesto que el gobernador no toleraba tales atropellos y los correjiria con dureza.

Los obreros salieron satisfechos de la entrevista celebrada con el gobernador, dirigiendo, sin embargo telegramas al diputado señor Soriano y al periódico *«España Nueva»*, para que en caso de que el atropello se repita fastiguen al alcalde y á las compañías.

## En la Diputación.

### Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer fué presidida por el Sr. Gallego Gallego y asistieron los Sres. Bayler, Muñoz Calderón y Ruada Molina, quienes adoptaron los siguientes:

### Acuerdos.

Aprobar varias cuentas por valor de seiscientas noventa y dos pesetas por el almuerzo de la Diputación, del Gobierno civil y del Hospital.

Aprobar también las facturas de suministros y drogas de los Establecimientos benéficos, correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre.

Se dió cuenta de tres expedientes remitidos por la Jefatura de Obras públicas referentes á la ocupación de terrenos para construcción de la carretera de Gádor á Luján y se acordó confirmar el informe emitido por dicha entidad.

### De elecciones.

En un escrito del vecino de Santa Fé en que acompaña prueba documental de la denuncia hecha por él mismo contra las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo, se acordó tenerlas en cuenta cuando se haya de fallar el expediente electoral.

Se puso á discusión el expediente electoral de Barja, cuyas elecciones se aprobaron con un voto particular del Sr. B-lver, quien aseguró, contestando al Sr. Ruada Molina, que en dicha elección existen muchos y justificados motivos de nulidad. Y... hasta las tres de la tarde de hoy.

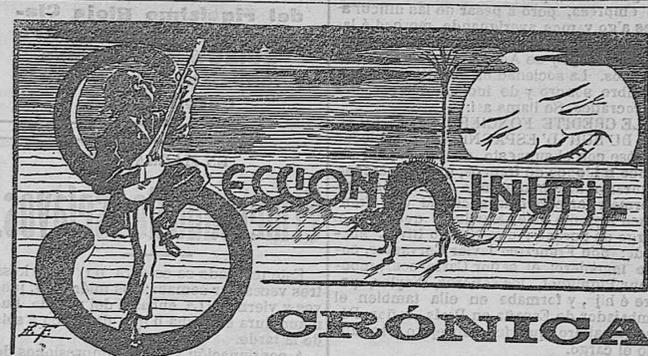
## Uva para regalos.

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se desfastan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio Alemán, Real 35, Almería.



## BEQUER

Ayer, cuando no quedaba ya rastro de la pampa oficial y todo era silencio en torno de la estatua del poeta, fué á visitar el monumento con que Sevilla acaba de enaltecerse.

Visjero en estas tierras, amador cordísimo de estas lindas ciudades andaluzas, busco en todas partes un momento de emoción. Y la que no hubiera podido darme el estrepito mundano de la fiesta del sábado—por que la muchadumbre me espanta y me altera—, quise hallarla íntimamente en una hora solitaria y tranquila, al atardecer de un día triste y nuboso; de un día que se iba sin haber visto el sol.

Al amor del desmayado ramaje de un cedro corpulento está el poeta. Noble la frente y pensativo el rostro, y aun pudiera decir que con luz en los ojos, aunque de mármol sean. A su lado, tres mujeres: bellas, graciosas, sencillas, pulcramente labradas por las manos de un artista de corazón. Y dos figuras de bronce; una de ellas, la del Amor desesperado, que pareciosa viva y real mente atormentada.

La callada compañía del poeta, la soledad del parque sevillano y esa hora lenta y gris iban prendiendo en mi alma una suave evocación. Parecía que esas ramas del cedro quisieran alcezararme, y en el misterio del silencio, recitar, me quedamente, como murmurio de brisa, una rima del poeta. Una rima de tristeza y de desencanto, una rima de amores perdidos, porque así había de ser, ya que la tarde se alejaba sin las divinas claridades del crepúsculo y no tenían que venir á posarse sobre los labios del poeta los últimos ramos del sol entre el ramaje melancólico.

Muy pocos fueron los que vinieron á rendir homenaje al poeta. Y de esos pocos, casi todos movidos por la curiosidad de ver un nuevo monumento. No importa. Si ahora somos contadísimos los que á ti venimos para sentirnos bñados en la pura corriente de tu espíritu, cuando tu obra vaya abriendo surcos en los corazones, seremos muchos los que te pidamos un rsto de buen amor y compañía, en horas de soledad, en horas de afonanzas y de pesadumbres. Vendrán mujeres, jóvenes mujeres, como las que papiatan en tus versos, y aunque no se atrevan á ofrecerte un

puñado de flores—las llamarían cursitas—, el temblor de su alma será tan sororo, que tú habrás de sentirlo como sentirtesese «batir de alas del Amor». Verdrá muchos señores, de frente blanca y ojos profundos; muchos enfebrecidos por el castigo de un desamor; muchos de juventud sana, bravia, que no temerán la irónica sonrisa de esos otros muchos—mordidos por vanos escepticismos é ideas de retorcida superioridad—, y al venir á tu amparo, podrán sentir el ínfimo consuelo de estremercse, contigo, con el soplo romántico de tus versos, con la amargura sutil de tus quebrantos...

Viejero en estas tierras, caminando siempre solos por estas calles andaluzas, en muchos sitios he sentido anegado el corazón en el recuerdo; he pasado muchas horas recogido y silencioso ante la belleza de alcázares y templos. Más como todo lo conocía ya, y era este un viaje hecho tan solo para renovar sensaciones ya vividas, puedo decirte, poeta, que te debo lo hora más delicada y más intensa de estos días. Porque yo, que siempre te he querido, que te he llevado siempre dentro del corazón, pues á ello me obligan dichosamente mis años mozos y mi mucho amor á la poesía y á las mujeres, no podía soñar con mejor regalo espiritual que éste de verte á solas, en una tarde triste y silenciosa, cuando todo se ensombrecía en un crepúsculo sin sol.

Y para que todo viniera á contoverme, luego, cuando te hubes dejado é iba ya con mucha lentitud, camino de Sevilla, acariciándome con fáciles ensueños, acerté á encontrarme con los seminaristas, que regresaban de su paseo. Los había visto muchas veces. Pálidos, pasados, con los ojos á tierra y las manos escondidas bajo sus bacas rojas. Y por fondo, las luces neblinosas del puente de Triana, y el perfil rotundo de la Torre del Oro sobre el cielo ensombrecido... Y pensé en el enigma espiritual de esos muchachos cuando un día—en su paseo—lleguen á mirar frente á frente el mármol donde se perpetúa un grande, un divino, un único amor á la mujer...

F. Mirabent Vilaplana.  
Sevilla, 1911.

## ECOS DEL MUNDO

### ¿Hace engordar el agua?—Observaciones de Dancel.—Contra el método Dabove.—Experiencia de Dabove.

¿El agua hace engordar? Los médicos no están de acuerdo acerca de tan importante asunto. Pero lo ha estado alguna vez sobre otro cualquiera? He pócrates, dice sí, pero Galeno dice no, y cuando por casualidad Galeno dice sí, Hipócrates dice no. En la especie, como se dividen en los Tribunales, los médicos se dividen en tres categorías: los que dicen que el agua no hace engordar, los que dicen que el agua no hace ni engordar ni adelgazar, y los que dicen que el agua hace adelgazar.

Y no hablo de aquellos—los hay—que dicen que el agua hace unas veces engordar y otras se adelgazar.

La opinión que prevalece entre los médicos es la de que el agua hace engordar. Lo que hay de curioso en esto es que esta idea no es de los os, sino de un veterinario. Efectivamente, es Dancel, veterinario del ejército francés, el primero que hacia 1860 sentó el principio de que el mejor medio de adelgazar era beber lo menos posible, y he aquí los dos hechos que sirvieron de base en su teoría: observando que un caballo al que una obesidad creciente quitaba todo el vigor bebía mucho, redujo de 60 litros á 15 la ración de agua del animal, y vió enseguida á este adelgazar y volver á sus antiguas energías. En otro caso, que es la contraparte del primero, un caballo de la guarnición de París, estaba delgado, apesar de una amplia alimentación. Dancel aconsejó que se le hiciera beber más, teniendo constantemente agua á su disposición. El caballo aumentó 18 kilos en 27 días.

Con una desventura muy atrevida, Dancel no dudó en afirmar que lo que era bueno para el bruto, lo era para el ser humano. Los cándidos creen sin trabajo al gano que la mala grasa se transforma en agua, y Dancel, seguro de que el agua se transforma en grasa tomando de los alimentos osídulos el carbono que le falta, hizo depender de las relaciones de bebida el principio de su método para adelgazar.

Desde entonces, el régimen seco se convirtió en régimen obligatorio para todos los ácidos por una precoz obesidad. Todos los obesos ó candidatos á la obesidad, fueron sometidos al suplicio de Tántalo, aunque no se sabía de un modo claro por qué y cómo la privación de agua hace adelgazar. Esto era obra de los fisiólogos, los cuales no tardaron en poner de acuerdo la teoría con la práctica, aunque

mas experiencias hábilmente interpretadas se pudo admitir, no sin alguna lógica, que puesto que la privación de agua hace adelgazar, el agua debe recíprocamente, hacer engordar.

Fisiología es como la espada de dos filos: sus experiencias sirven para edificar teorías; pero sirven también para derribarlas. El profesor German Séa se propuso derribar el edificio de Dancel, é hizo observar, que cuando se bebe mucho se orina más, y que absorbiendo una gran cantidad de agua se procede á un lava á fondo de los tejidos y de los órganos, y sacó la conclusión de que el agua activa los cambios y las mutaciones interiores, al mismo tiempo que limpia al organismo de todos derechos que lo llenan, y que por consiguiente el agua hace adelgazar. Sentadas estas premisas y conforme con la opinión de Landois y de Zantz, declaró inhumano y antafisiológico el método de Dancel, y lejos de aconsejar á los obesos no beber, les recomendó beber lo más posible, y sobre todo agua caliente, bajo la forma de infusiones de café y té, pues el agua caliente facilita la digestión y activa la alimentación, con lo que se consigue reducir al peso del cuerpo y por consiguiente adelgazar.

Entonces intervino Dabove con su alumno Flamat. Puesto que el agua—dijo—proscrita por uno ó por otro produce los mismos efectos, quizá las variaciones de peso de los enfermos son debidas á otras causas y no á las cantidades de bebidas absorbidas, y el agua no hace ni adelgazar ni engordar. En todo caso aseguramos de los efectos directos del agua sobre el organismo humano.

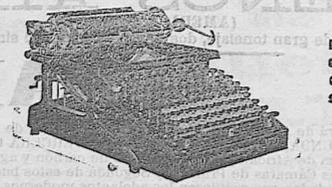
Y Dabove cogió á una mujer de su hospital y la sometió durante seis semanas á una ración alimenticia siempre igual. Únicamente, durante las dos primeras semanas no bebió sino un litro de tisana por día, y en el transcurso de las siguientes, cuatro diarios. Ahora bien, en el tiempo de la experiencia jamás varió el peso de esta mujer más de unas centenas de gramos por día.

Como se hicieron á Dabove algunas críticas por haber elegido á una mujer para sus experiencias, recurrió á su colaborador y discípulo Flamat, hombre de peso de 86 kilos. Flamat fué sometido durante treinta y ocho días á una alimentación sólida, tomando en el primer período 1250 gramos de agua por día, y luego, durante siete consecutivos, 3250. Al cabo de estos siete días pesaba lo mismo que antes y Dabove sacó esta conclusión: la cantidad de agua ingerida no tiene ninguna influencia en el aumento de peso del sujeto, y por consiguiente el agua no hace ni engordar ni adelgazar.

## La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de ardelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico.
- ESCRITURA VISIBLE á varios colores.
- SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos.
- CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.



- CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto.)
- TECLA DE RETROCESO FACILIDAD PARA BARRAR etc. etc.

La «Smit Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico.

¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER"!

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,

GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA  
Méndez Núñez, núm. 12

# En derredor de un escándalo

El reportero, con esa curiosidad que algunos esman melancólicos, y que es quizá la única función de saneamiento moral que se ejerce en la vida pública, procura averiguar cuanto pueda tener relación con el escandaloso asunto de la sociedad de riesgos del campo de Dallas. No es fácil esta empresa, pero a pesar de las dificultades algo vamos averiguando, merced a las informaciones que nos proporcionan amigos de Berja y de Adra que están algo enterados. La sociedad en cuestión tiene un nombre sonoro y de indiscutible carácter burocrático. Se llama así:

LE CREDITE FONCIERE ET AGRICOLE DU SUR D'ESPAGNE. Esta sociedad creóse con el supuesto de un capital de cinco millones de francos, que al parecer, figuraron solamente en la escritura social. Forman parte de esta sociedad don Francisco Antonio Soler Martínez, que lleva el cargo de gerente; don Natalio Rivas, abogado; don Francisco Javier Cervantes, como ingeniero; el señor Carrascos; monsieur Piquignot, los señores Weyler, padre é hijo, y formaba en ella también el embajador de España en París, señor Pérez Caballero, que fué consejero y renunció el cargo.

Parece ser que esta sociedad, habiendo adquirido crédito en París tuvo en una importante casa de banca, tres millones de francos, que fueron cobrados bajo la firma del gerente Sr. Soler Martínez de Adra, con la obligación de pagarlos en un día determinado del mes de Agosto pasado. Vencido el plazo, y no habiendo sido hecho el pago, el banquero tenedor del crédito gestionó el cobro judicialmente, por medio del tribunal del Suroeste. El juzgado se personó en la casa social de París, donde se encontró un solo empleado, el cual a los requerimientos judiciales dijo, que tenía conocimiento de esas obligaciones, pero no podía satisfacerlas, por lo que delin reclamarlas del gerente de la Compañía D. Francisco A. Soler Martínez residente en Adra, provincia de Almería. Siguió la tramitación legal esta reclamación y por la vía diplomática despachóse un exhorto por el cual se mandó embargar los bienes del gerente dicho, si en el término de cuarenta y ocho horas no hacía el ingreso de los tres millones de francos, en las casas de banca que en el mismo exhorto se designan.

Los que nos hablan de este asunto nos aseguran, que los exhortos cursados han sido, y no uno; pero no aclaran a espli-car la razón de este hecho. Creen que primero vino un exhorto que no fué muy satisfactoriamente cumplimentado; y que después, al efecto de reclamaciones diplomáticas de cierta gravedad, se volvió a exhortar de nuevo. Este asunto es por tanto algo viejo, pero se ha mantenido en la mayor reserva. Ya es conocido de todo el mundo en Berja y en Adra. En este último pueblo radican las oficinas de esta sociedad, y en ellas hay solamente como jefe Monsieur Palisier, y como delineante D. Emilio Gómez.

La reclamación judicial no ha sido otra cosa que la obligada consecuencia de la falta de pago de los créditos, pero indu-

dablemente a ella se ha ido apesando de las gestiones realizadas por ciertos personajes, por que este asunto estaba ya demasiado desmoronado por las informaciones de la prensa financiera de París, que del referido negocio se ha ocupado con insistencia desde hace un año.

Por los datos que adquirimos se deduce que no han padecido lesión los intereses de las gentes de este país. Hasta ahora no se tiene conocimiento de otra reclamación que la de la casa de banca de París que hoy actúa ante los tribunales de Berja.

Ne se concibe una mesa en la que se coma regularmente, sin una botella del riquísimo Rioja Claret que vende el CAFE SUIZO á 30 céntimos Abona 10 céntimos por la botella vacía.

EN MARRAKESH

## El mercado de esclavos

Este mercado se celebra en Marrakess tres veces por semana: los miércoles, jueves y viernes. La subasta del rebaño humano dura sólo una hora, de cinco á seis de la tarde.

A continuación van las impresiones de un viajero francés que, fingiéndose árabe, ha podido penetrar en el mercado y presenciar una de las subastas:

«El mercado de esclavos propiamente dicho es una especie de plaza bastante espaciosa, rodeada de cuartitos de unos pocos metros cuadrados, en donde se establecen los mercaderes y los grupos de compradores y aficionados, por ser una costumbre, aun para aquellos que no compran, el juzgar, estimar, dar su opinión y comparar los actuales precios con los de tiempos anteriores. Es una especie de sitio de cita elegante, que no es frecuentado más que por la buena sociedad.

A la hora de mi llegada no había aún más que uno ó dos mercaderes con su mercancía, dos negritos y una negrita joven aún, todos vestidos con trajes de algodón completamente nuevos, limpios de pies á cabeza, peinados, lustrosos; en una palabra, un género bien presentado.

Aun no son más que las cuatro. Las pujas no empezarán hasta las cinco, y apro- vacho esta hora para dar una vuelta por las tiendas de los alrededores.

Cuando vuelvo, el público es numerosísimo. Hijos de familia afeminados y viciosos, viejos funcionarios, parzados, de aire brutal, demostrando en sus facciones, en sus ojos, los más imandados sentimientos. Buen número de curiosos permanecen sentados, esperando delante de las tiendas.

Por fin, el lamentable espectáculo empieza. El rebaño humano comienza á desfilar, conducido por los vendedores, que le ordenan detenerse delante de los aficionados conocidos, para que éstos señalen el precio inicial de la venta. Y allá van las miserables criaturas, sin mirar el rostro de los compradores ni de los curiosos. Da vez en cuando, obedeciendo á una señal, parte del rebaño se detiene delante de un grupo, que palpa los brazos, los muslos, los pechos de una mujer; ex-

miendo sus dientes, sus ojos; después ofrece una cantidad y el desfile continúa.

Los mercaderes, al mismo tiempo que conducen su mercancía, van gritando los últimos precios ofrecidos. Algunos compradores que no han encontrado lo que desearan, se marchan; otros llegan y con sus pujas elevan los precios. Una negra bastante bien formada alcanza ya el precio de 6.000 pesetas.

Un grupo compuesto de padre, madre y dos niños, uno de ellos de pecho, sube á 9.000 pesetas. Una negra que es la segunda ó tercera vez que se vende, lo que se conoce por su manera de andar y por su traje, alcanza trabajosamente 1.400 pesetas. El espectáculo es cada vez más repugnante y revuelve mis sentimientos de hombre libre. Unos después de otros, todos los asistentes han palpado, comprobado la mercancía y han cambiado sus impresiones (y qué impresiones!) sobre las cualidades aparentes ó ocultas de unas y otras.

Se han vendido varios grupos; la negra de que he hablado, en 6.600 pesetas, la familia en 10.800 y otros á precios más reducidos.

He visto también á un negrito de cuatro años á lo sumo en brazos de su amo, rematado en 300 pesetas.

Y el rebaño se marchó en camino de su suerte. ¿Cuál será? ¿Será la brutalidad indigna de algún viejo ividioso, ó de algún joven depravado? ¿Será la rapacidad de un avaro que hará trabajar á su rebaño humano sin alimentarle lo suficiente? O, por el contrario, ¿será el bienestar, después de tantas privaciones y miserias?

Los que han sido vendidos no piensan en ello; han sido vendidos, y lo demás nada le importa. Si algún fulgor de inteligencia subsistiera aún en estos cerebros estrechos, no tardaría mucho tiempo en apagarse. En estos desdichados, aferrados á la vida, para ellos, solo la máquina humana funciona; de otro modo, ¿cuales no serían sus tormentos?

Se ha pronunciado serbios discursos á las multitudes emocionadas. Guerras sangrientas han dividido á los pueblos. Se ha emprendido verdaderas cruzadas. Se ha gastado innumerables millones. Todos los corazones generosos han anhelado la supresión de este horrible tráfico. Pasado que hemos estado el pie en Marrakess, donde aun perdura la esclavitud nuestro deber es emplear todos nuestros esfuerzos para su supresión. Esto, más que la defensa de los intereses económicos, bastaría para justificar nuestra intervención en los asuntos interiores de este país, y nuestros vecinos los alemanes, con sus principios humanitarios, y los españoles con sus sentimientos religiosos, deberían ser los primeros en ayudarnos con todas sus fuerzas en esta obra generosa.

Desgraciadamente, las cuestiones territoriales y los intereses económicos privan en estos dos pueblos sobre las cuestiones de principio y de sentimientos, y algunos negros más ó menos pesan bien poco en la balanza».

## Un obrero muerto.

Por noticias recibidas en el Gobierno civil se sabe que á causa de un desprendimiento de tierras habido en la mina del término de Baeares titulada «Las Baeares» ha quedado sepultado un obrero llamado Domingo Cuevas Quesada de 18 años de edad y natural de Tabernas.

## De sociedad.

Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el inspector de alumbrado D. Andrés Tonda Sallés. Sea echorebuena.

Ha regresado de Londres, el joven comerciante don Manuel García Abad.

## NOTICIAS

Instalaciones de riegos. En una de las especialidades que trabaja el representante Guillermo Herrera, Méndez Núñez, 12. Almería.

En el Consultorio Médico. Han sido curados muchos, de enfermedades en las vías genito-uritarias y de las llamadas vulgarmente secretas; con procedimientos especiales no molestos ni peligrosos, en poco tiempo y mucha economía. D'arriamente consulta reservada de 7 á 8 noche (desde una peseta). Bulevar, 77, casas de Viciana y 4 domicilio.

Subasta. En los salones de la Diputación provincial se celebrará hoy á las once, la subasta de suministros de los Establecimientos benéficos y drogas, durante el próximo año de 1912. Movimiento carcelario. La Dirección general ha dispuesto que el preso en esta cárcel Francisco Rodrí-

guez López sea puesto á disposición del director del correccional de Berja. Por disposición de la misma superioridad el recluso en esta cárcel Pedro Céspedes Rodríguez pasará al Reformatorio de Alcalá de Henares para cumplir condena. Noticias mineras. Don Luis Ranco Barragan solicita veinte y siete pertenencias de mineral de hierro en término de Oula de Castric; con el nombre de «La Revoltosa» sito en el paraje conocido por el Costillal 6 y bajo el número 32.033.

Casa de socorro. Servicio para hoy. Médico.—Don José Arigo Serrano; practicante don Antonio Herrera. Retén.—Médico, don León Palacios; practicante, don Emilio Murcia.

Repafel. Los alcaldes de los pueblos de Repafel y Pulpí anuncian tener expuestos al público para reclamaciones los repartos de consumos y rústica y urbana, respectivamente.

Requisitorias. El Juzgado de Vera cita á Francisco Gutiérrez conocido por Rojo, vecino de Cuevas, para que se personó á declarar, en causa que se sigue contra Juan Sánchez García, por el delito de hurto.

El Municipal de Almería interesa de las autoridades la busca y captura de Antonia Ayuso Fernández, para que cumpla la condena de 15 días de arresto que le fueron impuestos en juicio de faltas celebrado.

Un medicamento que supura á las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus males tengan treinta años de antigüedad, y que se excodice satisficir sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Para la jugada de Navidad. En la Peluquería de Clemente, Príncipe, 26, se dan participaciones en los números 23, 24 y 25.023.

Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, eritemas consuntivos, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias. Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

Clases de francés. Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

Lotería de Navidad. Regala una participación por cada botella de aceite de hígado de bacalao que compra. Droguería de Bustos.—Granada, 35 y 37 Trabajo para ebanistas.

En los talleres de José Martínez Herrera, se necesitan oficiales de ebanistas.

Los que se encuentran parados y quieran trabajar en dichos talleres, pueden presentarse en el despacho, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6, y serán admitidos inmediatamente.

## MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á Jara Rodríguez.

Acete puro de hígado de bacalao, gemino Lofftotten.

Acaba de recibirse y se expende á 2 ptas. botellado en un litro. Aguas de Vichy, Oateniente, Villa-juiga, Mondariz, Jaraba, Karsb d, Mar-molejo, Burlada, Borines, Vittel, Lan-jarón, Castona, San Hilario, Villa-Cruz, Val, V-rin, etc; siempre existencias recienatas. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada números 35 y 37.

## EXPOSICION

El domingo 17 por la noche lucirá una espléndida Exposición el acreditado Establecimiento LA ORIENTAL. Paseo del Príncipe 20.

Gervasio Losana. Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purcheno

### Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales: Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que repuesto de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión. Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde. 5. Calle del Obispo Orberá. 5.

MARCA REGISTRADA

### Compañía Vinícola del Norte de España.

#### Bilbao-Haro

Rioja clarete — Rioja blanco — Rioja espumoso (Champagne).

Representante para Almería y su Provincia, Agustín Fernández Abad, ROSTRICO, 4. 2.º—TELEFONO NUM. 90.

### Pérez y Santos--Opticos

Paseo del Príncipe-14--esquina á Sebastián Pérez--Almería.

Lentes, gafas é impertinentes DE FABRICACION FRANCESA, INGLESA Y AMERICANA

Gemelos de Teatro, Campo, Marina y Prismáticos DE LAS MEJORES MARCAS

Barómetros, termómetros, brújulas, reglas de cálculo y estuches de matemáticas.

Material de timbres y luz eléctrica.

Taller de reparaciones para toda clase de instrumentos de óptica, física y matemáticas.

### COMPRAN: Oro, plata, platino y alhajas.

### Gabinetes dentales de Torbio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro. Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

### SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía de Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero»: Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes. OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.

### MAGGI

SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS ZUGO EN FRASCOS

dan comidas con agua sola, oves, verduras y nutritivas. 20 cts. la pastilla cara 25 raciones.

para preparar instantáneamente un caldo exquisito. 10 cts. el cubito para un plato.

Los Productos Maggi han sido analizados y aprobados por las principales Laboratorios Municipales de higiene y por centros de análisis y métodos separatos y extranjeros.

### Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purcheno

## VAPOR "ROMA"

Cuenta general de gastos de 376 barriles de mi consignación en 15 marcas y 25 muestras vendidos el 27 de Octubre en New York.

Gastos comunes á todos los barriles.	IMPORTE		TOTALES	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derachos de Aduana á pasos 0.50 por barril.	188	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.87 1/2.	161	90		
Declaración de Aduanas.	4	60		
Seguro marítimo y de incendios.	7	52		
Mueble provisional sujeto á bonificación.	5	64		
Catálogo limpio, excluyendo condenados.	11	28	338	94
<b>Gastos de los harriles de muestra.</b>				
Acarreo, paso, colocación en el sótano y subasta.	4	50		
Gratificación á los que trabajan en las muestras.	2	00	6	50
<b>Gastos exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y línea de catálogo.	3	75		
Cablegrama.	4	18	7	93
Total de Gastos de los 376 barriles. Pasos			393	37

Corretage, garantía, interés y comisión 5 por 100. NOTA: Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de D. Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores parralleros que deseen examinarlos. New York 20 de Noviembre de 1911. J. Rodriguez Martinez.

### Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á AL Brasil y Buenos Aires. (AMERICA DEL SUR)

Con 1 os magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, "Paraná," "Formosa," "Pampa," "Plata" y "Salta".

#### "FORMOSA"

Saldrá de ALMERIA EL DIA 12 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase comida á la española Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas.

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. Bulevar del Príncipe 78 y 75—ALMERIA

### Vapores correos franceses. DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con el magnífico y moderno transatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "FRANCE"

saldrá de Almería el día 22 DE DICIEMBRE de 1911 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 13 días! Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española, Precio del pasaje de tercera clase, pesetas 200.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarían con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C. BULEVAR DEL PRINCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

# Viajes rapidos al Brasil y la Argentina.

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA á dos hélices y telegrafía sin hilos

## "ALICE"

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Diciembre de 1911 y el magnífico buque de la misma Compañía

## "FRANCESCA"

El día 19 de Diciembre ambos para BUENOS AIRES Con escala en LAS PALMAS (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil), y Montevideo. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Comida á la española.

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. BERJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

# Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

### POLITICA

#### La conservación de las carreteras.—Una asamblea de ingenieros.

La asociación de ingenieros de caminos, reunidos en asamblea, han acordado convocar al país á un Congreso Nacional para la conservación de las carreteras.

Acordó también formar una gran masa de opinión para apoyar al ministro de Fomento señor Casset y obtener del Parlamento la concesión de los créditos solicitados.

Los ingenieros se proponen realizar una extensa propaganda por medio de la prensa y celebrando conferencias públicas con objeto de que el proyectado Congreso revista la importancia debida.

#### Se deshizo la "combina".

Se ha deshecho la anunciada combinación de altos cargos en el actual gabinete.

El señor Navarro Reverter, base de la referida combinación no irá á Hacienda, por considerar el jefe del Gobierno señor Canalejas, que son excesivas las exigencias de dicho candidato al ocupar la cartera.

#### La protesta de los diarios.

El señor Luca de Tena, ha enviado á los periódicos de Europa y América una copia redactada en cuatro idiomas de la protesta acordada en la reunión de directores de periódicos que se celebró en la redacción de «A. B. C.», por la campaña de difamación que se realiza en el extranjero á propósito de las supuestas torturas de los presos en España.

#### La tributación de los envases.

La ponencia especial de los aranceles, se ha reunido hoy en el ministerio de Hacienda, con objeto de hallar una fórmula conciliatoria en el capítulo referente á la tributación de envases.

La reunión se disolvió sin conseguir llegar á un acuerdo.

#### Uno que cumple con su deber.

Preguntado el ilustre juriconsulto (¡aquí un inteligible!) si se encargaría de la defensa de algún procesado de Cullera, contestó que la moral jurídica de los letrados por el momento se opea, les obliga á aceptar la designación que les haga un procesado pobre, y por lo tanto aceptará la defensa en el caso que sea designado.

#### Efervescencias democráticas.

En el Casino de Madrid, han celebrado una reunión las juventudes

democráticas de Zaragoza, Bilbao y Sevilla.

Acordaron empezar en Enero una activísima propaganda política por las provincias.

También proyectaron celebrar en Madrid un Congreso de Juventudes que tendrá lugar el mes de Mayo.

#### Canalejas acepta.

Invitado el jefe del partido liberal democrata señor Canalejas para inaugurar las conferencias políticas de dicho partido en Zaragoza aceptó gustosísimo prometiendo ir tan pronto como las circunstancias se lo permitan.

#### Los fraudes del pan.

El concejal socialista señor Barrios ha vuelto á declarar hoy en el Juzgado de la Latina, acerca de las denuncias presentadas por los fraudes del pan.

El señor Barrio se ratificó en su declaración prestada ayer.

El señor Juez de dicho distrito se propone llamar á declarar también sobre este asunto al concejal socialista señor Quejido y á otros concejales y periodistas.

El asunto interesa á la opinión y en particular á la clase obrera.

#### El proceso de Cullera.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha recibido el proceso de Cullera.

La causa se verá en el alto Tribunal, á mediados del próximo Enero.

El Gobierno recibe continuamente de todos los puntos de España multitud de telegramas interesando el indulto de los reos sentenciados á muerte.

El señor Canalejas insiste en manifestar que desconoce el fallo.

## Miscelánea.

#### Doble suicidio por amor.

En Vigo se han suicidado los jóvenes José Varela Sañudo y Mercedes Mairá. Esta muy agraciada.

Los misterios del amor han sido la causa que determinó tan fatal resolución.

Dejaron una carta escrita manifestando que se querían mucho sin más detalles que concretaran la verdadera causa de dar fin á sus vidas.

Los desgraciados amantes no eran naturales de Vigo. Fueron allí desde su aldea y después de visitar la población llevaron á cabo sus propósitos tristes.

#### La carretera de Málaga.

La «Gaceta» publica una real orden, disponiendo que se habilite la playa de la Alcazaba para desembarcar materiales de construcción que han de emplearse en el sexto trozo de la carretera de Málaga.

#### Un buzo desgraciado.

En los trabajos que se están efectuando para salvar el vapor «Evanthia» encallado próximo á Ceuta, ha ocurrido una sensible desgracia.

Al emplear un cartucho de dinamita, explotó antes de tiempo y alcanzó matándolo al buzo Herman Brisón, de nacionalidad sueca.

#### Horribles temporales.

De las poblaciones del litoral telegrafían dando cuenta de haberse desencadenado terribles temporales que han causado innumerables siniestros marítimos.

Entre otros se cuenta el del vapor inglés «Dellú» en el cabo Espartel; el del italiano «Emma» en La Coruña y el de la fragata francesa «Lacné» en Santander.

## Extranjero

#### Italia y Turquía.

Los italianos continúan en Trípoli haciendo reconocimientos sin encontrar un enemigo ni para un remedio.

Los turcos no se duermen. Han adquirido una cantidad considerable de aeroplanos y se proponen una audacia increíble: entrar en la Tripolitania burlando todas las líneas italianas pasando la frontera tunecina.

Los turcos redoblan sus entusiasmos.

#### Los moros se civilizan.

Telegrafían de Tánger que los moros principales han celebrado una reunión que reviste importancia.

Acordaron en dicha reunión constituir una sociedad que se titulará «Casino Marroquí», dedicado á fines benéficos y políticos.

Los concurrentes hicieron donativos para constituir el fondo social.

Acordaron también nombrar médicos, para prestar su asistencia á los pobres, y socorrer á los necesitados durante sus enfermedades.

Para facilitar éstos adelantos civilizadores se nombró una junta que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente Mahatar-Uside; vicepresidente Hasch Lahsen y secretario Hethar Ducali, súbdito español.

Entre los indígenas, han causado estos acuerdos favorable acogida.

BOLSA.

Interior. . . . . 86'10

Francos. . . . . 8'00

Libras. . . . . 27'26

#### LIBRAS ESTERLINAS

El 14 de Diciembre 1911. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (27'94 cheque. 27'49 á 8 div. Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10.

#### Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

5.ª edición.

Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Melgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Rocoin.

Se vende en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas ejemplar.

#### Coto de caza.

##### Se arrienda.

Razón: D. Francisco Sánchez, Cortijo del Pantanillo.—Dalías

#### La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas. H'JO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

##### Especialidad.

En Pan de aceite, de azúcar, mantecas y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)



#### Puertas de acero ondulado de Arturo Santamaría.

BARCELONA

continuar en dicho ramo de la antigua casa

17 pesetas metro cuadrado en obra.

A. y A. Santamaría.

Representantes: José Lucas é hijos, Almería

#### Jarabe Salvador.

De glicerosfostato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades constrictivas, inapetencias, debilidad general, enuresis, caries, raquitismo y escrofalismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Pomero Rivas.

Plaza de S. Domingo.—Almería.

#### El Radical se halla á la

venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino

MELILLA: Droguería de Bustos O'Donel, 7.

# Las lámparas filamento metálico

A. E. G.

Han triunfado sobre todas las de su clase.

Por su gran duración (no alcanzada jamás por ninguna otra)

Exacto gasto de fluido (un ratío por bujía)

Y luz blanca é intensa

Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.



Exijase la marca A E G grabada sobre el cristal

De venta en los establecimientos, de electricidad: Francisco Sánchez García, Glerieta de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

## Uva para regalos clase selecta en barriles de roble

de dos arrobas, de una y de media. Para informes y pedidos, D. Gervasio Losana, Paseo del Príncipe y Esteban Riado, Palma, 48. Almería.

## Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECIIA), los mayores de esta provincia. Dirijirse á D. MANUEL GALETTI. HUECIIA, (Provincia).

## BUEN REGALO

A todo los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao, puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, ú tina invención y una MUÑECA de china.

## Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO AZNARFARACHE CIEBvana



SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Gijón, Génova, Lyon y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario, D. Francisco Guerrero. — Oficinas, dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos

# MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

# CAMAS

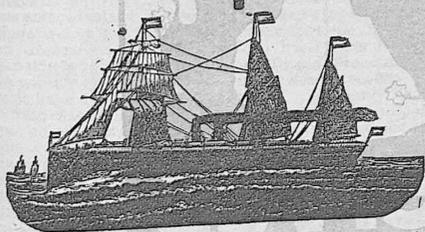
de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

# Compañías Hamburguesas Americana y Sud Americana.

## Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Cádiz.



Vapor "Santos"

dia 13 Diciembre

Idem "Santa Elena" id. 23 id. Idem "Santa Fe" id. 11 Enero 1912

Precio del billete de ALMERIA A BUENOS AIRES Duros, 36, Duros

Para CUBA Y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes. Precio del billete de Almería á La Habana pts. 205 " " " Almería á Veracruz " 235

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. COMIDA A LA ESPAÑOLA. Agentes, ROMERO HERMANOS. Gerona, 20.

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Generoso



Violet Frères  
à THUIR  
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

## EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática, la Distagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

## Campaña uvera de 1911.

### Detalles de la exportación.

N.º	Entina.	Salida.	Vapores.	Destino.	Barriles	Mds. Cojs	Con ignatarios.	
M.	D.	M.	D.					
180	Nv.	9	Nv.	14	Clara.	2.212.322	8.314	
181	11	14	14	San Isidro.		67		Manuel Berjón.
182					Londres.	5.621		Alfredo Rodríguez.
183	16	17	17	Diana.	Amberes.	573		
	16	18	18	Gousett.	Amsterdám.	2.645		Hijo de R. Jiménez.
184					Hamburgo.	11.885		Alfredo Rodríguez.
185	19	19	20	Tordera.	Bremen.	623		
186	17	19	20	Mecklenburg	Liverpool.	6.240	124	Hijo de R. Jiménez.
187	20	21	21	Roma.	Bremen.	28.022	91	Mac Andrews y C.
188	25	25	25	Tyria.	New York.	28.835	117	Alfredo Rodríguez.
189	30	30	30	Ciffohergia.	Liverpool.	13.410	85	A. González Egea.
190	1	2	2	Degeius.	Londres.	20.246	90	Mac Andrews y D.
191	3	4	4	Richter.	Hamburgo.	4.731		
192	8	8	8	Thelmi.	New York.	7.200	198	Alfredo Rodríguez.
					Londres.	4.040	844	Mac Andrews y C.
					Am-terdam.	7.794		Hijo de R. Jiménez
Total.					2.350.209	9.753		

## Resumen de la exportación por mercados.

Mercedos	Barriles	Medios
Liverpool	521.402	
Londres	317.849	1.484
Glasgow	124.879	575
Hull	61.078	
Newcastle	31.141	
Bristol	29.542	
Cardiff	27.588	
Hamburgo	312.597	
Manchester	11.772	400
New York	813.354	
Habana	4.286	1.843
Filadelfia	1.873	1.212
Buenos Aires	4.935	
Santos	7.309	1.539
Río Janeiro	4.485	1.993
Copenhague.	14.167	325
New Orleans	52	50
Bremen	30.173	
Toronto	357	2
Boston	10.546	
Amberes	6.826	50
Montreal	386	
Montevideo	75	
Baltimore	149	245
Amsterdam	12.883	
Puertos del Báltico.	720	10
TOTAL	2.350.209	9.753

## General Electric de España (S. A.)--MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC C.º L.º--LONDRES)  
Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham. (Inglaterra.)  
Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.  
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFÁSICO-MADRID.

### Material eléctrico completo

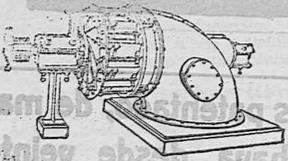
PARA INSTALACIONES DE  
LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,  
VENCION, CALEFACCIÓN Y COCCIÓN

#### LÁMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA  
HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS  
"LEFFEL" LEGITIMAS



Turbina horizontal "Leffel".

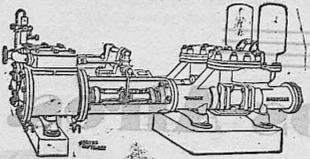
MOTORES DE GAS POBRE

(Representación exclusiva de TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

¡PRECIOS ECONOMICOS!



Generador de corriente alterna,  
1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para  
correas, para que funcionen holgadas  
sin resbalamiento.

BOMBAS "DUPLEX"

BOMBAS CENTRÍFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACIÓN

Bomba "Tangyes".

Catálogos y presupuestos gratis.

Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

Compra de toda clase de

## monedas de oro

y billetes extranjeros.

## SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.



No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por  
las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser  
librados de este vicio, aun  
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo  
Coza, ha sido inventada, es fácil de  
tomar, apropiada para ambos sexos y  
todas edades y puede ser suministrada  
con alimentos sólidos ó bebidas, sin  
conocimiento del interperante.

MUESTRA  
Todas aquellas personas  
que tengan un embriago  
GRATUITA. En la familia ó entre  
sus relaciones, no deben  
dudar en pedir la muestra gratuita de  
Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER  
Co. 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra.  
El Polvo Coza puede ser también  
obtenido en todas las farmacias y si Ud.  
se presenta á uno de los depósitos al pie  
indicados puede obtener una muestra  
gratuita. Si no puede Ud. presentarse,  
puede escribir para adquirir la muestra  
gratuita, dirigiéndose directamente á  
COZA POWDER Co. 78 Wardour Street, Londres 380  
en el calle de Granada. En Berja: Farmacia  
de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Far-  
macia de Coronado López Pérez. En Guaymas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cesaría caerse.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolín.  
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y legarán honor la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la tintura.  
Lélez, «Perfumería Venus».—Puerta de Pu... y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.



## Forman

contra los  
constipados  
nasales

De venta en Farmacias, Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros Reunidos.  
Capital social  
12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
Salvador Romero y Hermano  
paseo del Príncipe, núm. 10.

## HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.  
Cocina Francesa Española é Inglesa.

## VAPOR PARA ORAN

Líneas de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Líneas de vapores "Cintoré"

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Servicio Barcelona, Almería y Melilla.  
Salidas de Barcelona, miércoles.  
Salidas de Almería, sábados.  
Salidas de Melilla, martes.  
Salidas de Almería, miércoles.  
Llegadas á Almería, viernes.  
Llegadas á Melilla, domingos.  
Llegadas á Almería, miércoles.  
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Doñach, y Geró, é Hermanos.—Paseo de Colón 0'71 m. en el Mar.  
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meliá, sucesores Meliá y Levy.  
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se recaban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que le soliciten.

## El Correo en Almería

Horas de servicio al público.  
Imposición de certificados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.Entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.  
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.  
Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.  
Lista (poste restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.  
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos  
Llegada á la Administración Principal.

Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.  
Del id. de Orán tres veces al mes, 8, 18 y 22 del correo general, á las 17.  
Del tren mixto á las 12-20.  
Del Correo de Poniente, á las 7-51.  
Del id. de Levante, á las 6-24.  
Del id. de Níjar, á las 7-54.  
Peatón de Almería á Enix, á las 8.  
Id. de id. á Pachina y Viator, á las 8.



## Servus

La mejor crema para calzado

Fabricantes: Lubezynski y Cia.,  
Berlín.—Lichtenberg.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.